

verso que se aplica en el caso  
de la otra parte de acuerdo con  
el principio de la reciprocidad.  
En el caso de la otra parte de acuerdo  
con el principio de la reciprocidad.  
En el caso de la otra parte de acuerdo con  
el principio de la reciprocidad.

Si el principio de la reciprocidad  
se aplica en el caso de la otra parte de acuerdo con  
el principio de la reciprocidad.  
En el caso de la otra parte de acuerdo con  
el principio de la reciprocidad.

S

Diego de Dios ciego de nacimiento  
y alumno del Colegio N.<sup>º</sup>  
de Madrid, escribió esta plana co-  
mo resultado de 40 lecciones en  
la pauta n.<sup>º</sup> 3 y bajo el sistema  
inventado por el Sr. D. Carlos  
Nebreda y López

Diego de Dios

Lo escrito a mi presencia y  
bajo mi inmediata <sup>ens</sup>uana.  
El auxiliar encargado de  
la <sup>ens</sup>uana de Ciegos  
Antonio Alvarez

Libro de los versos  
de Madrid escrito en  
la villa de Madrid  
en el año de 1710  
y firmado por el autor  
que es don Pedro  
de Alarcón y Cárdenas  
y que se publicó  
en la ciudad de Madrid  
en el año de 1710  
y firmado por el autor  
que es don Pedro  
de Alarcón y Cárdenas



Y como que no se me ha  
dado tiempo para que  
yo pudiese escribir en  
este libro de los versos  
que se publicó en Madrid  
en el año de 1710  
y firmado por el autor  
que es don Pedro  
de Alarcón y Cárdenas





